

REGLAMENTO

La prueba está organizada por CLUB ATLETICOD y el EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ICOD DE LOS VINOS.

DESARROLLO DE LA PRUEBA

La prueba se disputará bajo el concepto de CRONOESCALADA de manera que cada corredor deberá de afrontar el recorrido designado para esta primera edición de manera individual. A cada corredor se le asignará un orden y horario de salida que será de riguroso cumplimiento, de manera que si un atleta no se encuentra en la línea de salida a su hora y orden incurrirá en una penalización equivalente al mismo tiempo de retraso a su llegada a la línea de salida (es decir, si un corredor debe salir a las 11:35 y llega a la línea de salida a las 11:35:30 se le establecerá una penalización de 30 segundos a su tiempo).

Si por cualquier motivo, un atleta no se presenta en la línea de salida este, no podrá ser sustituido por ningún otro corredor dado que cada uno debe de salir en su orden y hora previamente establecido.

A la llegada a la línea de meta, los atletas podrán hidratarse antes de volver a la línea de salida por sus propios medios sin entorpecer la competición del resto de atletas. La entrega de premios se realizará al finalizar la prueba en la línea de salida situada frente al Ayuntamiento de Icod de los Vinos.

Ante este nuevo sistema de competición la organización designa el siguiente correo electrónico atleticod@hotmail.com, como medio para aclarar cuantas dudas sea necesario para el correcto desarrollo de la prueba.

La carrera se celebrará el DOMINGO 4 de DICIEMBRE de 2011 y dará comienzo a las 11:30 horas, los atletas deberán de haber pasado el control de confirmación y retirado el dorsal antes de las 11.00 h. en el puesto habilitado frente al Ayuntamiento de Icod de los Vinos desde donde se dará la salida.

PARTICIPACIÓN: Podrán participar en esta prueba todas aquellos atletas estén federadas o no federadas que así lo deseen, agrupados en las correspondientes categorías.

Todos los participantes deberán tener 18 años cumplidos en la fecha de carrera y poseer un nivel de condición física adecuado para afrontar una prueba de estas características.

Todos los participantes deberán cumplimentar y entregar firmado el descargo de responsabilidad a la organización en el momento de la retirada de dorsales.

I CRONOESCALADA MILLA DEL VINO

4 Diciembre 2011
Icod de los Vinos

RECORRIDO: La salida se propone frente al Ayuntamiento de Icod de los Vinos desde donde cada atleta tomará la salida de uno en uno según el orden establecido por la organización y en la hora previamente designada. Desde aquí los atletas se dirigirán hacia la Plaza de la Pila para comenzar la ascensión por la Calle San Antonio y posteriormente la Calzada del Amparo que les conducirá hasta la plaza del barrio del Amparo donde estará situada la llegada. En total el recorrido cuenta con unos 1.609 metros y un desnivel positivo de 287 mts. El recorrido está totalmente señalizado pero los atletas deberán de transitar lo más a la derecha posible teniendo en cuenta que la vía se encontrará abierta al tráfico.

La prueba será controlada por el personal que la organización designe.

INSCRIPCIONES: las inscripciones tendrán un coste de tan sólo 4 euros y se podrán realizar hasta el 28 de noviembre a las 13.00 h. en los sitios habilitados por la Organización.

Lugares de inscripción:

- Base Deportes Salud: Icod de los Vinos
- Guzmán Sport: La Laguna
- Correo Electrónico atleticod@hotmail.com realizando el ingreso en cuenta correspondiente.

La inscripción incluye

- Participación en la carrera.
- Avituallamiento líquido durante la carrera.
- Dispositivo de seguridad.
- Camiseta conmemorativa.
- Avituallamiento de meta.

* La organización tratará de ampliar la bolsa del corredor a medida que las posibilidades económicas y los patrocinadores nos los permitan.

La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación del presente reglamento. Desde el momento de la inscripción no hay retorno del importe en caso de no participación, sea cual fuere el motivo. En caso de suspensión de la prueba antes de su inicio por motivos climatológicos u de fuerza mayor, la organización no procederá a la devolución del importe recibido.

La entrega de dorsales se realizará el domingo 4 de diciembre a partir de las 10:00 h. y hasta las 11:00 h. en frente del Ayuntamiento de Icod de los Vinos.

CATEGORÍAS, DISTANCIAS Y HORARIOS DE SALIDA:

- Junior-Promesa M y F: Nacidos/as en 1989 y posteriores
- Senior M y F: Nacidos/as entre 1972 - 1988

I CRONOESCALADA MILLA DEL VINO

4 Diciembre 2011
Icod de los Vinos

- Veterano/a M y F 40: Nacidos/as entre 1967 - 1971
- Veterano/a M y F 45: Nacidos/as entre 1962 - 1966
- Veterano/a M y F 50: Nacidos/as entre 1957 - 1961
- Veterano M 55: Nacidos entre 1952 - 1956
- Veterano M 60: Nacidos en 1951 y anteriores.

Habr  trofeos para las y los tres primeros de las distintas categor as y para los tres primeros/as de la clasificaci n general masculina y femenina. Los trofeos son acumulativos.

La entrega de los premios y trofeos se realizara  nicamente el d a de la carrera, una vez aprobadas las clasificaciones por el comit  Organizador.

Los participantes lo hacen bajo su responsabilidad. Sobre ellos recae la decisi n de la salida y realizaci n de la carrera. Es responsabilidad de cada participante estar f sicamente preparado para realizar la prueba.

Los participantes eximen a la organizaci n de las reclamaciones o demandas basadas en supuestas acciones o no acciones de los participantes u otros que act en a su favor. As  como de las demandas resultantes de los da os que puedan sucederles a ellos o a sus materiales. Los participantes deber n firmar los documentos que se requiera para evidenciar m s claramente este apartado del reglamento.

Toda reclamaci n hecha sobre cualquier anomal a ocurrida durante el desarrollo de cualquiera de las carreras deber  presentarse debidamente documentada al jurado de la prueba despu s de la finalizaci n de la misma.

Los participantes deber n llevar en todo momento el dorsal facilitado por la organizaci n en un lugar visible, de tal manera que puedan facilitar la labor de control por parte del personal de la organizaci n. Los dorsales no se podr n recortar, doblar ni modificar.

Los participantes deber n respetar el medio en el que se realiza la prueba y mantener escrupulosamente limpio el entorno. Para ello se deber  comer y beber SIN DEJAR UN SOLO ENVASE FUERA DE LOS RECIPIENTES habilitados para ello. El incumplimiento de este punto implica la descalificaci n inmediata.

La organizaci n se reserva los derechos exclusivos de las im genes, fotograf as, video e informaci n de la prueba, en las que puedan aparecer los participantes, as  como de utilizar ese material para anuncios, relaciones p blicas o cualquier otro prop sito period stico o de promoci n del evento. Cualquier proyecto medi tico o publicitario deber  contar previamente con el consentimiento de la organizaci n.

No se permitir  la realizaci n de inscripciones el mismo d a, ni cambios, ni cualquier anomal a que interfiera en el desarrollo del programa de carrera.

I CRONOESCALADA MILLA DEL VINO

4 Diciembre 2011
Icod de los Vinos

MATERIAL NECESARIO:

Cada atleta deberá de valorar bajo su total responsabilidad cual es el calzado y vestimenta más adecuado para la realización del recorrido, así como la cantidad de agua y otros elementos necesarios.

Todo corredor/a deberá realizar el recorrido marcado por la organización, no respetarlo o no pasar por alguno de los controles establecidos, será causa de penalización o descalificación. Los/as participantes, durante el recorrido, deberán seguir en todo momento las instrucciones de los miembros de los controles.

Es obligación de cada competidor/a llevar sus desperdicios, latas, papeles, etc. hasta la llegada o lugares señalados por la organización. Un bastón roto durante la competición podrá ser entregado en un control. El corredor/a que no los deposite o los tire en una zona no preparada, será descalificado.

La organización desea realizar un llamamiento a todos los participantes para que tenga un especial cuidado con el medio ambiente y que durante el desarrollo de la prueba no se ensucie el paisaje con desperdicios propios de la actividad.

Todos los y las participantes, por el hecho de tomar parte en esta prueba dan por aceptado el reglamento. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.